



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 24 JUL 2018

Expte. N° 19.255/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR TÉCNICO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Técnico para la Biblioteca de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 0646-2018; y

**CONSIDERANDO:**

QUE ante las presentaciones efectuadas de fs. 157 a fs. 161, por la Sra. María Cecilia IBÁÑEZ ALVAREZ, Sra. Susana F. GONZALEZ ABALOS y el Sr. Héctor M. CORREJIDOR, Secretario General de APUNSa, es necesario suspender el Concurso de referencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

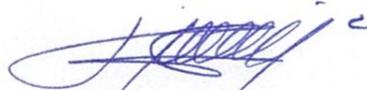
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Suspender la fecha del Examen para llevar a cabo el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR TÉCNICO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Técnico para la Biblioteca de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 0646-2018, por las presentaciones efectuadas.

ARTICULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los miembros del Jurado. Cumplido, siga a la ASESORÍA JURÍDICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

  
LIC. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 08 67-2018